

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NUM. 8284.

DIARIO DE LA NOCHE

TELEFONOS NUMS. 4 Y 58

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7.50 id.—Extranjero, tres meses, 11.25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

**LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIEBAS 4.**

Lunes 17 de Junio de 1889

## LA VIDA ES CHOCOLATE.

Apurar, cielos, pretendo ya que me tratáis así por que voy, pobre de mí, el apetito perdiendo; aunque creo que ya entiendo cual es la causa en conciencia pues tuve la inadvertencia y comí el disparate de no tomar chocolate marca El Barco de Valencia.

Y ese delito se paga cuando se comete sin la debida autorización del pontífice D. Benigno Sánchez Risueño que desde su casa n.º 3 de la calle de la Caridad rige chocolateramente á media España.

Estos ricos chocolates se venden en latas iluminadas que contienen 6 paquetes una, del precio de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales paquete; pedido en todos los ultramarinos y confitería de los Sres. García y Pareja.

Véase en la 4.ª plana el anuncio Gran Exito

**CURA** inmediatamente toda clase de **DISENTERIAS**, **VÓMITOS** (de los niños y de las embarazadas), **DIARREAS** (de los niños y de las embarazadas), **COLERA**, **TIFUS**, **CATARROS** y **úlceras** en el estómago. **DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.**

## LA SEMANA ANTERIOR.

Ante el firme propósito expuesto por mi amigo K. el lunes pasado, de no volver á ahorrarme el trabajo de pergeñar la revista de la semana, tengo yo, aunque ausente de Cartagena, que decidirme á hacerlo contando á ustedes solamente aquello que llegó á mi conocimiento, que dicho sea de paso, fue bastante poco.

Pero ustedes se resignarán á no leer más que lo que yo escriba, y no me tacharán de nada, porque el que dice lo que sabe... puede decir de más ó de menos.

D.ª Ruperta la viuda de un teniente retirado que falleció á la edad de sesenta y dos años, el de 1887, tiene un niño, retoño del teniente con quien guarda grandísima semejanza física y moralmente. Es tan feo como su padre y un sí es no más bruto que el mismo.

El chico, como dice su madre está puesto en estudios, de la misma manera que daría vueltas á una noria si lo hubieran puesto á ello.

Esto último lo digo yo.

Pues bien como estamos á fin de curso, ha llegado la época de los exámenes y el niño está tan dispuesto á sufrirlo, como nosotros á dejarnos sacar una muela, siempre y cuando que la muela no nos molestara.

D.ª Ruperta se pasa el día de aquí para allá solicitando recomendaciones con las cuales suponga que Inocencio podrá salir airoso. Más ha venido en tan mala hora el dichoso decreto que prohíbe en absoluto eso de recomendar, que la pobre señora no encuentra por un ojo de la cara — ¡y eso que es tuerca! — quien se decida á darle la consabida tarjeta ó la carta amistosa.

Pero como nunca falta un roto para un descuido, después de hacer cien visitas tropezó (por la falta de vista) ayer mañana

la mamá de Inocencio con un pobre señor que cruzaba distraído de una acera á otra.

Tras de las excusas consiguientes por el tropezón que le propinara la buena doña Ruperta hubo de manifestar á aquel señor el desasosiego que viene sintiendo desde que inútilmente, busca recomendaciones para el examen de su hijo.

Tranquílcese usted, le respondió con rapidez el caballero del encontrón. Yo voy á recomendarle. Y efectivamente le entregó un papelito que decía así:

«La madre del examinado, dadora de la presente, desea una recomendación para ese tribunal, que no tiene inconveniente en brindarle el autor de estas líneas.»

Este marchó riendo, la madre sollozando de alegría y el chico ha salido hoy para Murcia de donde seguramente traerá dentro de unos días unas calabazas, que si me las regalara tendría para obsequiar á ustedes con arrope en el mes de Setiembre.

La prensa local viene ocupándose la semana anterior de política cartagenera; es decir de los hombres políticos de esta ciudad. Como quiera que yo no entiendo una jota de ese asunto, me decido á no tratarle.

Si un joven toma las riendas del fusiónismo, bien. Supongo que darán muchos pasos, porque en manos de un joven...

Si las empuña otro, paciente del joven citado, perfectamente.

Si no las suelta de la mano el que hasta aquí las tiene, al pelo.

¡La práctica saca maestros!

De modo, que yo, estoy siempre contento.

No pensarán todos como yo; ¡es claro! Como que todos no esperan de uno ó de otro lo que yo espero.

—¿Pues qué espera usted?

—La nada entre dos platos.

Pues señor, es preciso salir á la calle entre dos guardias civiles, si quiere uno no exponerse á que en medio de ella, le despoje un *cabayero* del sombrero ó las botas.

Antes se echaba una carta al correo, y si contenía valores, no declarados, solían desaparecer éstos y aquella llegaba á su destino con toda felicidad.

Luego, ni llegaban los valores ni las cartas.

Ahora no nos dan tiempo para echarlas por el buzón. Existe individuo que después de olfatear quien lleva encima cartas, le sigue y le sigue, y en el momento oportuno ¡zas! las hace desaparecer del modo que los prestidigitadores escamotean los cubiletos.

De manera que vamos progresando. Si esto sigue así, ha de llegar día en que al desgraciado que piense mandar dinero por medio de una carta, le secuestren la semana anterior á la que ha de remitirlo, y le exijan que lo entregue sin excusa alguna.

Está visto; hoy no debe nadie desprenderse de un real, porque aquel que piensa llevarlo lo pierde.

¡Con pensarlo basta!

De teatros y otros asuntos estarán ustedes bastante más enterados que lo estoy yo hoy por hoy.

He oído, mejor dicho, leí que la mayor parte de las plateas del nuevo teatro-circo están abonadas para la temporada que de dar principio el 28 del actual.

Felicito al empresario, porque como esta, caen pocas en libra, desgraciadamente, en Cartagena.

Para la inauguración regresaré á la ciudad, no sin haberme perfeccionado durante mi estancia en el campo, tanto en el arte divino (que no siempre ha de ser *vice-versa*) como en la lengua italiana. Los críticos teatrales tenemos que saber de todo; y viva la modestia!

J.

## GONZALEZ HONTORIA

Como anunciaba un telegrama del Eco del sábado, en la madrugada de dicho día falleció repentinamente en el manicomio del doctor Ezquerdo, á la edad de cuarenta y cinco años, el distinguido militar cuyo nombre eucabeza estas líneas.

El cuerpo de artillería de la armada y el país entero están de duelo con la pérdida de tan insigne oficial.

El Sr. González Hontoria, que había permanecido algunos años en los Estados Unidos estudiando los adelantos de la artillería, fue profesor de la academia de artillería de la armada, y más tarde destinado á Trubia para inspeccionar la fabricación de cañones.

Allí proyectó en 1879 su modelo de 16 centímetros que alcanzó el mayor éxito, anticipándose con su invento á los adelantos de la ciencia en los países extranjeros, y mereciendo como recompensa el empleo personal de brigadier de infantería de marina con que le agradeció el gobierno.

Fue jefe de la comisión de marina en el Havre y allí construyó su cañón de 16 centímetros, que llamó poderosamente la atención de los artilleros franceses é ingleses, considerándole como el más potente de su calibre en Europa.

Allí calculó también los cañones de 24, 28 y 32 centímetros que constituyen el principal armamento del crucero «Reina Regente» y del acorazado «Pelayo», por cuyo poderoso sistema fue recompensado en 1883 con el empleo de mariscal de campo.

Los desvelos, constantes estudios é improbos trabajos intelectuales que consagró á esta empresa, perturbaron sin duda su razón, así como contribuyeron á glorificar su nombre en los anales de la marina de guerra española.

De trato afable, de natural bondadoso, contaba entre sus amigos á cuantos le trataron.

Nació en Sanlúcar de Barrameda.

El general González Hontoria deja siete hijos, el mayor de los cuales, aspirante de Marina, llegaba á Madrid horas antes de morir su padre á quien no pudo abrazar.

Otro niño de unos doce años, alumno de un colegio de Alcalá, llegaba á Madrid á las nueve de la mañana, se examinaba en el Instituto, y cuando entraba en su casa radiante de júbilo, recibía la noticia fatal; sin cesar de llorar un solo instante, cuando dió en los ojos recordó que á la una debía ir al examen, saliendo con un sustanto á cumplir su deber.

Se dice que el Sr. Azcárate apoyará en el Congreso una proposición de ley concediendo á la viuda del general González Hontoria una

pensión extraordinaria como recompensa á los eminentes servicios que aquí prestó al país con el invento de los cañones que llevan su nombre.

Antes de ayer tarde recibió cristiana sepultura el cadáver del general Hontoria; presidiendo el duelo el contralmirante Catalá, en nombre de S. M. la reina regente, y el señor ministro de Marina; y numerosas comisiones de la marina.

Los restos mortales, encerrados en una caja de madera con relieves dorados, fueron conducidos al cementerio de San Justo, donde se les dió sepultura en el patio de Santa Gertrudis.

En los ángulos de la carroza se colocaron dos coronas: una de laurel y flores moradas, en cuyas anexas cintas de raso negro se leía esta inscripción: *Bochum, Sevilla*; y otra de cobre y lirios, con la siguiente dedicatoria: *Al general González Hontoria, los cuerpos de la Armada.*

La marina ha hecho una sentida manifestación de duelo.

El ejército también estuvo representado por comisiones de artillería, ingenieros y administración militar.

## Variedades.

Solución á la charada inserta en el número anterior.

PATATAS

## Charada

Primera letra primera  
primera segunda todo  
con tal vida dental modo,  
que vida y alma le diera.  
Pero tres prima alternara  
le ha despreciado iracunda,  
y para hacerlo se funda  
en que el misero del hambre,  
es todo de oficio y nombre  
y no le prima segunda.

G. S. I.

La solución en el número próximo.

## Local y provincial.

Como dignos á nuestros doctores en tiempo oportuno, se fugó de Lorca el recaudador de contribuciones D. Teodosio Navarro dejando un desfase de 120.000 pesetas.

Dicho fugado ha sido cogido en Madrid, concurrendo en el hecho las siguientes circunstancias.

El Sr. Aguilera delegó sus facultades en uno de sus dependientes, quien logró averiguar que la esposa y un hijo del fugitivo estaban en Madrid; lo mismo que un hermano, y una preciosa joven de 22 años llamada Matilde M., casada y que había desaparecido de Alhacete, donde residía, al mismo tiempo que Teodosio Navarro de Lorca.

Dicho policía ejerció con todas las precauciones referidas una exquisita vigilancia, á consecuencia de la cual, con el fugitivo se fijó en un detalle. En que la Matilde se hallaba con frecuencia en el domicilio que se le iba la familia y amigos del fugado.

En consecuencia, púsose al acodo franco el aquel domicilio de dichas mujeres, más en la Caya Baja, núm. 19, y primeramente hace cuatro días y con motivo de pasar por dicha calle un regimiento de infantería, salieron al balcón de la casa veintidós hombres y tres mujeres; uno de ellos era Teodosio Navarro.